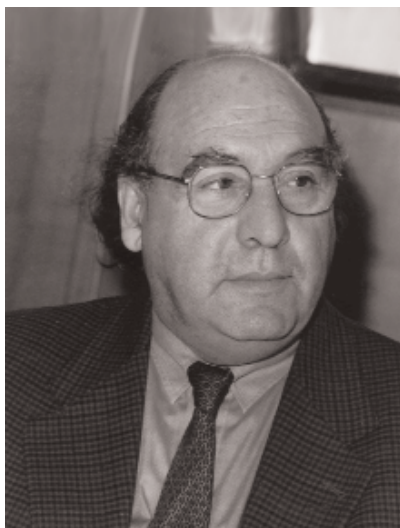


Cien años de la Real Academia Galega



La Real Academia Galega (RAG), fundada por las colectividades de la emigración gallega en América, se constituye en el año 1906 bajo la presidencia de Manuel Murguía, marido de Rosalía de Castro.

Desde sus inicios tuvo que hacer frente a momentos difíciles, como el período comprendido entre 1936 y 1940 en el que las circunstancias políticas casi la conducen a su desaparición.

Desde el año 1983, en que la Ley de Normalización Lingüística le concede la tutela del idioma gallego, experimentó una profunda remodelación. Sus estudios y preocupaciones se encaminan hacia distintas actividades relacionadas con el idioma y la cultura de Galicia. Fruto de esta labor son obras tan importantes como el *Atlas Sociolingüístico de Galicia* y varios diccionarios, generales y sistemáticos. En la actualidad, sus fondos bibliográficos y archivísticos son de gran interés para el estudio y la investigación relacionada con Galicia y se constituye como un centro de referencia indispensable.

El 25 de febrero de 2000, el Gobierno español aprobó los Estatutos de la institución, por los que se rige en la actualidad, y en el mismo año se aprobó el Reglamento de Régimen Interno.

En el año 2002 y después de un debate amplio en la sociedad gallega, la RAG elaboró las *Normas Ortográficas e Morfolóxicas do Idioma Galego*, que traían, por fin, la *pax* lingüística a escuelas y colegios.

En este año 2006, la institución celebra su primer centenario con un espíritu de austeridad y autocrítica, que se verá reflejado en una gran exposición en la que se destacará su compromiso constante con la identidad cultural gallega.

La Real Academia Galega puede presumir de cien años de fidelidad a un país, que no es poco.

Xosé Ramón Barreiro Fernández
Presidente de la Real Academia Galega